I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001344

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

Cerrillos, 29 JUL. 2016

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2048/2016; el Ordinario N°800/775/2016 de la Dirección de Obras Municipales; el correo electrónico emitido por el Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión del Gobierno Regional; fotocopia del Ordinario N°464/2016 de la Unidad de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional Metropolitano; los Decretos Exentos N°202/1275/2014; N°202/2072/2014, N°202/2305/2014, N°202/037/2015; N°202/1536/2015; N°202/107/2016 y N°202/974/2016; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1275/2014, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONSTRUCCIÓN ESTADIO BENITO JUÁREZ DE CERRILLOS", Obras de Término y Habilitación, 2° llamado, ID 812-43-LP14,** adjudicada al oferente **ROBERTO ESPINA SANTANDER,** mediante Decreto Exento N°202/2072/2014, cuyo contrato fuera aprobado por Decreto Exento N°202/037/2016 siendo modificado sucesivamente.

Que, mediante Ordinario N°464/2016 de la Unidad de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional Metropolitano, se autoriza el aumento de plazo del proyecto antes señalado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el contrato denominado **"CONSTRUCCIÓN ESTADIO BENITO JUÁREZ DE CERRILLOS", Obras de Término y Habilitación, 2° llamado, ID 812-43-LP14,** de fecha 12 de diciembre de 2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y don **ROBERTO ESPINA SANTANDER**, R.U.T. N°08.251.380-9, sancionado por Decreto Exento N°202/037/2015, en el sentido de autorizar el aumento del plazo de ejecución de la obra en 24 días corridos, a partir del 05 de febrero de 2016.

2. La Dirección Jurídica elaborará la Modificación del Contrato respectivo.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001344

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

3. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgpc.

Distribución:
Página Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Oferente
Página Web.

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

PROVIDENCIA Nº 100/00002048
CERRILLOS 26 JUL 2016
DE ☒ **SR. ALCALDE**

A _____

- ☐ Administrador Municipal
- ☐ Asesor de Educación
- ☒ Secretaría Municipal
- ☐ Departamento de Relaciones Públicas
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección Secplan
- ☐ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ☐ Departamento de Abastecimiento
- ☐ Departamento de Patentes Comerciales
- ☐ Departamento de Personal
- ☐ Departamento de Servicios Generales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Desarrollo Social
- ☐ Dirección de Gestión Ambiental
- ☐ Departamento de Educación
- ☐ Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
- ☐ Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ☐ Concejo Comunal
- ☐ Juzgado Policía Local

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
26 JUL. 2016
17:25
DOCUMENTO RECEPCIONADO

En virtud a los antecedentes informados en Ord. N° 800/775/2016 de la Direccion de Obras. Decrétese Aumento de Plazo por 24 días corridos al proyecto denominado Estadio Benito Juárez

PARA

- ☐ Estudio proposición
- ☐ Su conocimiento y fines
- ☐ Estricto cumplimiento
- ☐ Informar por escrito
- ☐ Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde
- ☐ Informar en Derecho
- ☐ Venir a verme por este tema
- ☐ Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento
- ☐ Confeccionar Contrato
- ☐ Confeccionar Resolución
- ☐ Revisar Contrato
- ☐ Proceder conforme a documento adjunto

PLAZO

- ☐ 48 Horas
- ☐ 24 Horas
- ☒ Urgente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

SEGUNDO TRAMITE **ALCALDE**

Pase a: _____

Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

ORD. : N° 800/ 775 /2016.-

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS RECIBIDO 25 JUL 2016 ADM. MUNICIPAL

ANT.

: Proyecto "Construcción Estadio Benito Juárez de Cerrillos, Obras de Termino y Habilitación" ID 812-43-LP14, Cod. BIP Nº 30063869-0

ORD. N° 800/157/2016 de fecha 10.02.2016. Solicitud de modificación de contrato

ORD. N° 464 de fecha 04.02.2016 autorización de aumento de plazo por Gobierno Regional.

MAT : Regularizar modificación de contrato Construcción Estadio Benito Juárez.

Cerrillos, 25 JUL 2016

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
SR. SERGIO CASTILLO SEPULVEDA

Estimada Administradora, le saludo y por la presente, solicito a Ud. si lo estima bien, por favor regularizar modificación de contrato para el proyecto "Construcción Estadio Benito Juárez" en lo referente al último aumento de plazo por 24 días corridos, a contar del 05.02.2016 hasta el 29.02.2016.

Aunque proyecto está terminado y cerrado. En el expediente respectivo falta incorporar la modificación de contrato que se indica

Dicho aumento de plazo se debió a modificaciones de partidas del proyecto, las cuales fueron presentadas al Gobierno Regional y aprobadas por dicho organismo.

Esperando una favorable acogida, se despide atentamente.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECTOR

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor - Constructor Civil
Diplomado en Gestión Sanitaria
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SCS/MMC/HRO
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Dirección Jurídica
- Archivo Obra ITO
- Archivo DOM

ORD : N°800/ 157 /2016

ANT. : Correo Electrónico del Sr. Walter Oddo Kautz del Gobierno Regional de fecha 01.02.2016

MAT : Modificación Contrato por aumento de plazo por Construcción Estadio Benito Juárez

Cerrillos, 10 FEB 2016

A : **ADMINISTRADORA MUNICIPAL**
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

DE : **DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES**
SR. SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA

Estimada Administradora, le saludo y por la presente, solicito a Ud. nueva modificación de contrato para el proyecto: "Construcción Estadio Benito Juárez" en lo referente al plazo de término de las obras por solicitud del propio Gobierno Regional, Sr. Walter Oddo Kautz, profesional del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión, quien reemplaza en el cargo al analista Sr. Felipe Barra. El Sr. Oddo Kautz, considera que no es prudente tomar decisiones respecto del término y cierre del contrato en ausencia del analista titular.

Debido a lo anterior, el Gobierno Regional autorizó un aumento de 24 días corridos a contar del 05.02.2016, es decir, hasta el 29.02.2016.

Esta nueva condición fue informada al S. Alcalde oportunamente.

Con todo, esta situación no afecta para nada el cierre del proyecto, toda vez que la recepción definitiva del Estadio fue re-programada para el lunes 07.03.2016 y la inauguración del mismo quedó fijada para el sábado 19.03.2016.

Aprovechando la ocasión solicito a Ud. por favor definir y coordinar con la debida anticipación, el personal que se hará cargo de la Administración y vigilancia del Estadio para que puedan asumir dichas tareas a contar del lunes 14.03.2016.

Gmail by Google

Hernan alonso Farias <hernan.farias.o@gmail.com>

Const. Estadio Benito Juarez

1 mensaje

Walter Oddó <woddo@gobiernosantiago.cl>
Para: hernan.farias.o@gmail.com
Cc: Felipe Barra <fbarra@gobiernosantiago.cl>

1 de febrero de 2016, 9:45

Hernán:

Junto con saludar, informo que el Analista Felipe Barra, se encuentra haciendo uso de sus feriado legal, por lo que por la presente semana me encontraré reemplazándolo.

Adicionalmente, te comento que he recibido el día de hoy el Otd. N°88/66/2015, de la Municipalidad de Cerrillos, en dónde se solicita una disminución de Partidas y un aumento de obras extraordinarias.

En consideración, a que no es prudente que yo tome decisiones en éste caso, por el desconocimiento de la iniciativa y que el contrato tiene fecha de término el próximo viernes 05 de febrero, sugiero remitir a la brevedad (idealmente hoy mismo) una solicitud de aumento de plazos producto del proceso de reevaluación en que se encontrará la iniciativa, dado que el estudio de la misma, no permitiría dar conclusión al proyecto.

Quedo atento a tus comentarios, saludos cordiales,

stgo GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

Gobierno de Chile

Walter Oddo Kautz
Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión
División de Análisis y Control de Gestión
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago
Bandera 46, Piso 5.
+56 2 2250 9345
www.gobiernosantiago.cl

DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN
DEPARTAME GESTION DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN
Y ACTIVOS NO FINANCIEROS

GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

ORD Nº 464

04 FEB 2016

ANT.: Ord. Nº 800/104 de la Municipalidad de Cerrillos, de fecha 02.02.2016

Ord. Nº800/66/2015, de la Municipalidad de Cerrillos, de fecha 27.01.2016

MAT.: Remite respuesta a solicitud de aumento de plazos para el proyecto: "Construcción Estadio Benito Juárez Comuna de Cerrillos", Código BIP 30063869-0

DE : MAURICIO CATONI CONTRERAS
JEFE (S) DIVISIÓN ANALISIS Y CONTROL DE GESTIÓN

A : ARTURO AGUIRRE GACITUA
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Infor no a Ud. que fue recibido en este Gobierno Regional, el Ord. citado en el Ant., el cual solicita un aumento de plazo para la recepción del proyecto: "Construcción Estadio Benito Juárez Comuna de Cerrillos", Código BIP 30063869-0.

Sobre el particular, debo señalar a usted se encuentra en estudio técnico la solicitud efectuada en su Ord. N°800/66, de fecha 28.01.16, la cual solicita disminución y aumento de partidas al contrato asociado al proyecto en cuestión.

Dado que aún no se concluye dicha evaluación, este Gobierno Regional, no ve inconvenientes en autorizar el aumento de plazo solicitado por usted, no obstante para futuras modificaciones que conlleven una prorroga en la ejecución, no deberán solicitarse en un plazo tan acotado, sobre todo en consideración a que el referente contrato vence el 05.02.2016.-

Por lo tanto, solicito a usted remitir a la brevedad, los antecedentes que den cuenta de la modificación del contrato y las cauciones pertinentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO
DIVISION ANALISIS Y DE GESTION

MAURICIO CATONI CONTRERAS
JEFE (S)
DIVISIÓN ANALISIS Y CONTROL DE GESTIÓN

K
DISTRIBUCION:
Indicada
División Análisis y Control de Gestión
Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión
Oficina de Partes
Archivista: Walter Oddó Kautz